

Editorial

El tema escogido para este nuevo número es “Ciudades y resiliencia: riesgo, vulnerabilidad y adaptación en América Latina”. Primero que todo, elegimos este tema al considerar la necesidad y la urgencia de contribuir al debate en torno a las condiciones de riesgo, la vulnerabilidad y la falta de sostenibilidad ambiental en nuestras ciudades y al tipo de políticas públicas que, en consecuencia, se requiere adoptar. En segundo lugar, si bien varios aspectos de esta problemática han sido abordados en números pasados —por ejemplo, en el número 3, cuyo tema fue “Desastres” o uno mucho más reciente, el número 26 dedicado a “Territorios, naturaleza y medio ambiente”, no lo había sido tan explícitamente a partir del concepto de resiliencia, el cual permite desarrollar una reflexión enfocada desde la capacidad de adaptación y transformación del conjunto de los actores sociales ante las situaciones de riesgos. Recibimos un número importante de artículos, lo cual nos indica la pertinencia y actualidad del tema.

Por otra parte, tenemos el gusto de acoger al profesor Andrea Lampis, a quien hemos invitado como editor científico de esta sección temática. Su formación inicial fue en Sociología, en la Università di Roma La Sapienza y se especializó en la London School of Economics, donde realizó su PhD en Política Social. Radicado en Colombia desde finales de la década del noventa, ha estado vinculado a varias universidades de Bogotá, entre las que se cuentan la Externado de Colombia y Los Andes. En la actualidad es profesor investigador del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. Sus temas de interés son la pobreza, la vulnerabilidad y la protección social. Más recientemente se ha centrado en la problemática del cambio climático y la gestión de sus efectos sociales en las políticas públicas. Estuvo a cargo de la coordinación de la mesa temática “Ciudades en riesgo: los desafíos de las ciudades vulnerables y más resilientes”, en el marco del último seminario de nuestra Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (Aciur) en alianza con la Clacso y fue una de las mesas nuevas más exitosas. Esta valiosa trayectoria de docente e investigador nos llevó a invitar al profesor Lampis, quien, en una editorial propia de la sección temática, presenta con más detalle las expectativas que teníamos y los aportes de los artículos reunidos. Le agradecemos su gentil y excelente colaboración.

En la sección general presentamos dos artículos que permiten seguir profundizando reflexiones desarrolladas en números pasados, cada uno refiriéndose a investigaciones realizadas por sus autores. El primero, titulado “Valoración de las condiciones que hacen habitable el espacio público en Colombia”, cuyos autores son el psicólogo Pablo Páramo y la arquitecta Andrea Burbano, tiene por objeto la valoración que hacen los habitantes

sobre las condiciones que contribuyen a la habitabilidad del espacio público. Los autores se apoyan en los resultados de una encuesta en la cual participaron residentes de ciudades colombianas muy diversas en tamaño, ubicación y etapa del proceso de urbanización. Al final del artículo se discuten las implicaciones de los hallazgos para la gestión y planeación urbana y se propone el instrumento diseñado como una herramienta para evaluar la calidad del espacio público urbano.

En el artículo “El sistema entrópico de movilidad cotidiana en la zona metropolitana de Bogotá”, el economista urbano Óscar Alfonso se centra en lo que llama la “deseconomía” fundamental de las grandes aglomeraciones metropolitanas, es decir, el incremento sostenido y significativo de los tiempos de desplazamiento diario de los habitantes. El autor considera que, debido a que una porción de la energía consumida en la movilidad cotidiana no se traduce necesariamente en riqueza individual ni colectiva, los sistemas presentan rasgos entrópicos que no cuentan con una institucionalidad metropolitana dotada de la capacidad para reorientarlo. El autor ilustra su reflexión a partir del análisis del caso de Bogotá.

En la sección Jóvenes investigadores, presentamos el artículo titulado “La movilidad residencial de los hogares con bajos ingresos y jefatura femenina en el área metropolitana de Bogotá”, cuyo autor es Hernando Sáenz, quien está desarrollando su tesis de doctorado en la Universidade Federal do Río de Janeiro. Analiza algunos aspectos de la movilidad residencial de los hogares con bajos ingresos y jefatura femenina en el área metropolitana de Bogotá y halla evidentes dificultades que pueden encontrar estas jefas de hogar en el acceso a la vivienda según la tenencia, el tipo de vivienda, la localización de sus redes familiares y el ciclo vital del hogar.

Para finalizar, quisiéramos recordar que la revista tiene una sección de reseñas, para la cual siempre recibimos con agrado las contribuciones de parte de nuestros lectores. Esta vez presentamos reseñas sobre dos obras muy recientes: la primera, de Leonardo Garavito sobre la obra colectiva compilada por Óscar Alfonso: *El centro tradicional de Bogotá. Valor de uso popular y patrimonio arquitectónico de la ciudad*. La segunda, de Steven Navarrete sobre la obra editada en Estados Unidos por David R. Díaz y Rodolfo D. Torres: *Latino Urbanism, the Politics of Planning, Policy and Redevelopment*.

Thierry Lulle

Ciudad y resiliencia: una cuestión al estilo de Escher

Andrea Lampis*

Como en el famoso dibujo del arquitecto holandés Escher¹, las diferentes posturas acerca de la resiliencia urbana parecen introducirnos en un laberinto de escaleras sin fin, que van en sentido contrario a la fuerza de gravedad o que reposan sobre bases cuya misma existencia resulta estructuralmente frágil y controvertible para cualquier mirada atenta. La cuestión de la ciudad y de la resiliencia, así como la relación que esta dupla lleva con el subtítulo de la sección temática —Riesgo, vulnerabilidad y adaptación en América Latina—, se parece mucho al famoso dibujo por las incertidumbres y los desencuentros que la caracterizan.

Existen numerosos ejemplos paradigmáticos alrededor de las condiciones de riesgo, vulnerabilidad y falta de sostenibilidad ambiental en nuestras ciudades. Recientemente, la región de América Latina y el Caribe ha tenido que enfrentarse a los sismos en Haití (12 de enero de 2010) y Chile (27 de febrero de 2010) y los deslizamientos en Río de Janeiro (14 de enero de 2011). De manera paralela, tras la ola invernal, Colombia ha puesto al desnudo los graves retrasos en la capacidad institucional de gestión prospectiva del riesgo, ha

“redescubierto” la vulnerabilidad social de sus poblaciones y ha empezado a replantear estos temas en el marco de sus políticas públicas y herramientas jurídicas. Esto tan solo para citar algunas muestras recientes, atribuibles a la interacción entre dinámicas territoriales y eventos naturales, aunque existen también otras dinámicas que conllevan desastres, como por ejemplo, aquellos de origen tecnológico, las explosiones de gas o los accidentes ferroviarios.

Como se señala en la sección temática de este número de *Territorios* (ver los aportes de Metzger y Robert, por un lado y de Rebotier, López y Pigeon, por el otro), el tema de las ciudades resilientes ha ocupado un lugar de creciente importancia durante la última década. Metzger y Robert evidencian que el uso del término como elemento de los discursos de retórica política, como instrumento operacional o como concepto científico, resulta ser a menudo un factor de generación de “ruido” en el ámbito del debate.

Sería complejo hablar de resiliencia sin mencionar las profundas raíces sociológicas del auge de este concepto en nuestra contemporaneidad, su relación con la transformación del riesgo, las dinámicas de su

* *Doctor en Social Policy. London School of Economics (Reino Unido). Profesor asociado, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: alampis@unal.edu.co*
1. <http://www.escherinhetpaleis.nl/>

construcción social o la vivencia cultural en la sociedad occidental moderna. Como se analiza en la obra central de Beck (2006), el riesgo, que en la modernidad clásica de los siglos XVIII y XIX se encuentra por fuera de la sociedad —puesto que es representado por lo que altera o puede alterar el orden construido por la razón, la ciencia y la técnica (revoluciones, estallidos, catástrofes naturales)—, a partir del siglo XX entra, de manera creciente, a ser parte integrante de ella.

En la modernidad tardía o reflexiva, como la define Beck (2006), el proceso de modernización no es ya ni un factor ni —menos— un principio ordenador. Más bien, esta produce dos efectos notables: a) la superación de la contraposición entre naturaleza y sociedad y b) el desmoronamiento del sistema intrasocial de coordinadas, propio de la sociedad industrial. La familia, el trabajo y la forma de convivencia productiva promocionada por el modelo capitalista, o sea, la vida urbana, se revelan como fuentes de producción y reproducción de inseguridad, daño, precariedad, efectos no deseados y, en términos generales, de riesgo.

En el contexto de una sociedad dominada por el saber de los expertos y por las tecnocracias de la gestión del riesgo, el individuo y la sociedad se encuentran con dos desafíos nuevos en cuanto a la promesa central de la modernidad: orden y progreso. La relación entre el ser humano y la naturaleza se descubre como no lineal y marcadamente de doble vía.

Frente a estas nuevas incertidumbres, utilizando las palabras de Metzger y Robert, “Al insistir sobre las capacidades de las sociedades para hacer frente a catástrofes, la resiliencia formula una solución obvia, una meta, un eje de acciones que permite enfrentar cualquier desastre”.

Para ser empleado en el ámbito urbano, el concepto de resiliencia requiere una mejor definición. Desde la perspectiva de la ciencia de la complejidad, es vista como una propiedad emergente referente a los procesos de adaptación y transformación. De manera complementaria, desde la perspectiva ecológica, que desempeña un papel fundamental en la construcción del abordaje de los fenómenos en el marco de la ciencia de la complejidad, la resiliencia define la capacidad de un sistema para adaptarse bajo estímulos externos sin perder sus características en cuanto a estructura y funciones. Para un territorio, una ciudad y sus instituciones, grupos sociales y dinámicas de transformación, esto presenta unos problemas importantes de definición, operacionalización y respaldo por evidencia empírica, es decir, es necesario un debate mucho más riguroso en torno al asunto de la resiliencia antes de adoptar títulos o programas tales como “la resiliencia de las ciudades”.

Afirman Metzger y Robert que, en el ámbito de las Ciencias Físicas, el término resiliencia se utiliza para dar cuenta de la propiedad elástica de un material para retomar su forma inicial después de haber registrado un impacto.

Desde una perspectiva de la Ecología Social, la resiliencia ha sido definida como un conjunto de comportamientos que se despliegan en el tiempo y que dependen de las oportunidades disponibles para los individuos, las familias y las comunidades (Ungar, 2012).

En la década del ochenta, el concepto de resiliencia fue adoptado por la Psicología como una metáfora de la habilidad de los individuos para recuperarse de la exposición a un estrés de tipo crónico o agudo.

Enfoque individualista sobre la resiliencia: se concentra en los factores protectores, reconoce la importancia de la familia, la comunidad y el contexto, pero siempre en función de cómo estos pueden reforzar o debilitar los factores protectores. Al fin y al cabo, el ambiente en donde este individuo se encuentra y las relaciones de doble vía que entreteje con él quedan en el trasfondo. El problema con este enfoque es que deja de lado la consideración de los procesos sociales que generan el riesgo y traslada toda la atención en el individuo, concentrándose así en la capacidad del agente (sujeto social) para acceder a oportunidades en su medio, es decir, el problema es garantizar las condiciones para el funcionamiento psicológico y la solvencia económica del individuo. Por ende, la dificultad central de la perspectiva de la resiliencia como sustentabilidad urbana es que no hay duda de que considera la dimensión ambiental, al mismo tiempo que parece ignorar el problema de la justicia ambiental, cuando pasa por alto el análisis de las determinantes estructurales de la generación del riesgo y de las capaci-

dades diferenciales de los grupos humanos, por enfrentarlo de acuerdo con su poder político y económico, entre otros factores.

El artículo de Metzger y Robert discute el concepto de resiliencia e indaga acerca de su interés y alcance heurístico para el conocimiento de la vulnerabilidad urbana. Nos recuerdan que el término resiliencia se ha venido posicionando como un tema de debate central en relación con la investigación y las políticas públicas promovidas por iniciativas como la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ISDR) de las Naciones Unidas u organizaciones como el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (Iclei). Los autores señalan que, paralelamente, en Francia se han multiplicado los proyectos orientados a la resiliencia, reflejo del creciente interés internacional por el tema y, sobre todo, de la necesidad de una discusión sobre el concepto y sus aplicaciones. A partir de estas consideraciones, Metzger y Robert nos guían en un recorrido exhaustivo y cautivador acerca del concepto de resiliencia, empezando por una revisión de su génesis y pasando por una valoración de la utilidad del concepto en la comprensión de la vulnerabilidad urbana, para ir tejiendo un trabajo que marcará muchas reflexiones futuras sobre ciudad y resiliencia en Colombia y ojalá en América Latina.

En el trabajo de Rebotier, López y Pigeon encontramos varias coincidencias con el artículo de Metzger y Robert en cuanto a las posturas críticas relacionadas con un empleo poco claro, por no decir vago y confuso, del término resiliencia, sobre todo

en el marco de la formulación de políticas de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. El valor particular de este trabajo está en la capacidad de combinar la reflexión conceptual con la comparación de dos casos, el de Colombia y el de Francia, mostrando los alcances operacionales del concepto en dos contextos diferentes. El artículo nos introduce con riqueza de detalles en los debates nacionales y nos permite apreciar algunas de las quizá limitadas posibilidades de la incorporación de un enfoque de resiliencia a los enfoques de gestión del riesgo y, en especial, los muchos problemas y tensiones que acompañan este cambio potencialmente paradigmático. El documento representa además un puente hacia los trabajos de Sánchez y Arias y Avila, orientados hacia la presentación de estudios de caso y material empírico, que resultan no menos cautivadores al devolvernos una mirada completa en esta sección temática sobre la ciudad y la resiliencia que, por lo pronto, nos permite introducir el debate tanto desde la perspectiva teórica como empírica.

Resiliencia y lo urbano: un problema de escala

Un paso fundamental debería ser preguntarnos qué cosa no funciona con la transposición y uso del término resiliencia para la explicación de las dinámicas humanas y sociales.

Cuando tomamos en consideración algunas de las muy acertadas referencias que nos proponen Metzger y Robert para trazar

las etapas de la progresiva afirmación de la resiliencia, es preciso articular un conjunto de preguntas. El ejemplo, que tomo prestado del aporte de Metzger y Robert, basado en la argumentación de De Rosnay (2000, citado en Metzger y Robert) según la cual un sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica organizados para una finalidad, nos lleva, por un lado, a encontrarnos con un elemento central en la Ecología —la relación entre la noción de resiliencia y el elemento conceptual clave que la sustenta: el de sistema complejo— y, por el otro, con una pregunta fundamental acerca del uso del término resiliencia en relación con lo urbano: ¿Quién es resiliente: la ciudad como sistema o su gente? Desde ahí se desprende otra pregunta que hoy en día no tiene una respuesta clara y que, además, es compartida y planteada por los autores y las autoras que contribuyen a la sección temática de este número: ¿No hay diferencias cualitativas substanciales que hacen que la resiliencia (y también la vulnerabilidad y la capacidad de adaptación) de un grupo humano sea realmente diferente de la resiliencia de una ciudad en su conjunto o de un subsistema de la misma? Dicho de otra manera, el cambio de la unidad de análisis y de los parámetros de referencia, tales como el tipo de sistema, el horizonte temporal, el tipo de perturbación o la amenaza, pueden significar que, si estamos hablando de la resiliencia de una ciudad, no podemos utilizar los conceptos y las metodologías para valorar y comprender la resiliencia de un hogar pobre ubicado en la periferia de una ciudad latinoamericana.

Dicho de otro modo, el clásico ejemplo del lenguaje común que nos recuerda la frustración que generan los intentos de sumar peras con manzanas, en el fondo, define con una buena aproximación lo que pasa con la utilización del concepto de resiliencia en relación con diferentes escalas propias del contexto urbano, de sus dinámicas, sus territorios y sus actores.

Resiliencia como proyecto científico e ideológico

En el caso del proyecto del Resilience Alliance (Lampis, 2013) se busca posicionar el concepto de resiliencia como expresión de una agenda institucional centrada en la perspectiva ecosistémica y se desconoce el aporte de los estudios sobre vulnerabilidad social y gestión del riesgo que han convergido en un punto clave: la construcción social del desastre como resultante de múltiples presiones sobre los grupos con menores activos y menores capacidades, que a la vez generan enormes presiones sobre los territorios. El concepto de resiliencia, en tanto se deriva de manera lineal de la Ecología o de la perspectiva de la Física y de la Ingeniería, es peligroso, puesto que remueve completamente la característica central de la vulnerabilidad: el hecho de ser generada a raíz de procesos que se relacionan con la desigualdad en el poder político, económico y cultural de los actores.

Muy parecido es el caso del uso de la palabra mitigación en el ámbito de la

producción científica relacionada con el cambio climático (International Panel on Climate Change [IPCC], 2007) y en el marco de los enfoques de gestión integral del riesgo (Lavell, 2004). Con base en el importante trabajo de Cannon y Mueller-Mahn (2010), es preciso subrayar que la literatura que promociona el uso del término resiliencia, desde una perspectiva de la necesidad de fortalecer la capacidad de los sistemas y de las personas para enfrentar crisis globales como la del cambio climático, también está ejerciendo un poder de transformación de los discursos y de la manera de conceptualizar las causas históricas y políticas de la vulnerabilidad. Así, utilizar el término mitigación para indicar la reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero viene a desplazar el uso ya afianzado del vocablo en el ámbito de los enfoques de gestión integral del riesgo —donde significa disminución de los impactos—, mientras, al mismo tiempo, produce un desconocimiento de las causas sociales y políticas que se anidan dentro o detrás de cada desastre. Este elemento, que sí había sido reconocido por los enfoques de gestión integral del riesgo a lo largo de décadas de diálogo con las corrientes de investigación sobre la génesis social del riesgo y de la vulnerabilidad, resulta hoy en día ocultado por el nuevo enfoque dominante del cambio climático (Lampis, 2013).

Al tomar como punto de partida para su reflexión el problema de la polisemia del término resiliencia, el artículo de Metzger y Robert señala que el pensamiento asociado con ella se ampara en una lógica imparable

para construir el elemento quizá central en el marco de su uso ideológico, según el cual “ya que vivimos en un sistema complejo que, por definición, está sometido a perturbaciones e incertidumbres (riesgos y desastres), la única manera de enfrentarlas es desarrollar las capacidades de adaptación que van a contribuir a fortalecerlo”.

Resiliencia y construcción social del riesgo

¿Quién construye la resiliencia? El trabajo de Sánchez, en la sección temática de este número, nos recuerda de manera contundente que la resiliencia para las comunidades no se asocia fácilmente con ningún tipo de romanticismo ideológico, propio de las transposiciones de los conceptos de las Ciencias Naturales a las Ciencias Sociales. Por el contrario, la resiliencia de las comunidades, sobre todo si son pobres, marginadas y socialmente privadas de derechos tan importantes como el derecho a la vivienda, significa resistencia frente a los desalojos y pugna por la reivindicación de un derecho al espacio y a la ciudad misma.

El artículo de Arias y Avila nos lleva a la localidad de La Venta del Astillero, en la periferia de la zona metropolitana de Guadalajara. Plantea interrogantes importantes, tanto en términos generales como en lo referente a la problemática de la resiliencia urbana en América Latina, entre ellos, ¿cómo funcionan las instituciones y el tejido social para hacer de la sustentabilidad algo perdurable? Tras una sistemática revisión

de la problemática, sugiere indirectamente que, a menudo, más que con los criterios técnicos, las respuestas a estos cuestionamientos tienen que ver con la posibilidad de desarrollar una “nueva generación” de criterios urbanos sustentables que considere que los habitantes y sus instituciones no desarrollaron planeación ambiental, quizá por carecer de los mecanismos jurídicos, sociales y económicos para hacerlo.

El trabajo de Cárdenas Gómez sobre Las Jarretaderas, entre los municipios de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta (México), abre una interesantísima ventana acerca de cómo la construcción social del riesgo y los problemas de resiliencia urbana pueden depender de fenómenos como el turismo masivo, nacional e internacional. Estos procesos resultan ser un reflejo específico de la forma en que los riesgos globales y las vulnerabilidades locales son productos de procesos de inversión financiera, que transforman el espacio urbano mucho antes de que las culturas locales, la institucionalidad y los procesos de planeación puedan tan solo empezar a interiorizar (adaptarse, si queremos usar el término) la nueva situación. Las Jarretaderas evidencia un elemento central en la transformación del espacio urbano en la época neoliberal en América Latina: el mercado y los intereses financieros y económicos de las élites como factor transformador (De Mattos, 2009).

Esta dinámica de construcción social del riesgo —determinada por factores que no se relacionan con el clima ni con los eventos naturales, pese a que interactúa con ambos— se manifiesta de manera contun-

dente en Colombia, por ejemplo, en Bogotá, tanto en el norte como en la reciente “recolonización” del Centro Internacional por parte de las constructoras así como en otras ciudades. A diferentes escalas, Medellín, Cartagena, Bucaramanga y Yopal crecen siguiendo la lógica de los conjuntos cerrados, de los centros de negocio, de las zonas francas y, en general, de un capital internacional que se localiza y, a largo plazo, se mofa de las buenas intenciones de los políticos de turno y de los planes de ordenamiento territorial.

Bajo el concepto de “intersticio social”, Las Jarretaderas —con sus inundaciones, exclusiones y relación marginal frente al proceso globalizante del turismo— refleja los procesos de exclusión urbana, generados por la localización de los procesos económicos globales descritos por Sassen (2012) y, por ende, añade otra dimensión a la complejidad del tema de “ciudad y resiliencia”.

Elementos transversales para la reflexión y las políticas

La sección temática sobre ciudad y resiliencia de este número de *Territorios* propone algunas reflexiones transversales que resultan de interés para el debate teórico y para las políticas públicas que hacen uso del concepto de resiliencia o aspiran —desde diferentes perspectivas— a su incremento o fortalecimiento. De acuerdo con la reflexión propuesta por Metzger y Robert en cuanto a sistemas complejos como las

ciudades, la resiliencia refleja de manera cercana la capacidad de adaptación, pues, donde la una es alta, la otra suele también ser valorada positivamente. En la propuesta de los autores, la resiliencia —y, diríamos, las políticas que la fortalecen— representa una “forma de gestión de los sistemas complejos frente a cualquier riesgo, choque o perturbación que, además de ser ineludible, es absolutamente necesario, al permitir la evolución del sistema, fortalecerlo y evitar su colapso o bifurcación”.

El resultado neto de un uso ideológico del concepto de resiliencia es que las perturbaciones y crisis que conlleva el desarrollo neoliberal están de alguna forma naturalizadas, señalan siempre Metzger y Robert. En perspectiva, el efecto político del empleo del concepto de resiliencia como elemento guía de futuras políticas públicas urbanas, así como en el marco de las investigaciones sobre los procesos urbanos, es de gran relevancia; desafortunadamente, es una relevancia más negativa que positiva. De hecho, para las realidades urbanas del sur global, marcadas por desigualdades en términos de acceso a las oportunidades y a los satisfactores de necesidades encuadradas en modelos económicos altamente inequitativos (Ribot, 2010; UN-Habitat, 2008), los esquemas de intervención centrados en la resiliencia desembocan en la devolución de la responsabilidad del enfrentamiento de las situaciones críticas a los individuos, a los Gobiernos locales y a los sistemas mismos, con toda la ambigüedad que este término conlleva porque, a menudo, la responsabilidad humana o institucional no

es fácilmente identificable. En la sociedad del riesgo, los umbrales de riesgo —lo que los tecnócratas llaman “riesgo aceptable”— son definidos por decreto y, en general, por el albedrío del poder político mediante el servicio profesional de los técnicos, como ha analizado Beck (2006). Muestran dos aspectos centrales: a) la inconsistencia científica de los umbrales de riesgo frente a los nuevos descubrimientos y al poder de los grupos de interés y b) la enorme dificultad que enfrentamos como ciudadanos para comprender y controlar la complejidad detrás de la génesis de riesgos complejos, así como la inaccesibilidad de las instituciones frente al control ciudadano, que se presenta con el fraccionamiento de la responsabilidad y, en consecuencia, por la determinación —de facto— de una situación donde nadie es responsable de nada más allá de un componente del proceso o de su gestión administrativa o técnica. Por lo tanto, los enfoques actuales sobre resiliencia remueven y desplazan la responsabilidad ética y política, para desviar la atención de los procesos de construcción histórica y social del riesgo y de la vulnerabilidad.

En las conclusiones de su trabajo, Rebotier, López, Pigeon resaltan que la resiliencia “emerge como una categoría oportuna para abarcar la complejidad de las situaciones contemporáneas y corresponde al estado de las ciencias en una época de incertidumbre” intensa y enfatizan la necesidad de superar la visión instrumental de los modelos de gestión para ubicar el uso de los conceptos y de los enfoques, como en el caso de las ciudades resilientes en el marco

del análisis y apreciación de la diversidad social y ambiental.

Referencias bibliográficas

- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Cannon, T., y Mueller-Mahn, D. (2010). Vulnerability, Resilience and Development Discourses in Context of Climate Change. *Natural Hazards*, 55 (3), 621-635.
- De Mattos, C. A. (2009). Modernización capitalista y revolución urbana en América Latina: cinco tendencias genéricas. En P. Brand (comp.), *La ciudad latinoamericana en el siglo XXI: globalización, neoliberalismo, planeación* (pp. 37-82). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- International Panel on Climate Change (IPCC) (2007). *Cambio climático 2007: informe de síntesis*. Ginebra: Autor.
- Lampis, A. (2013). La adaptación al cambio climático: el reto de las dobles agendas. En J. Postigo (ed.), *Cambio climático, movimientos sociales y políticas públicas. Una vinculación necesaria* (pp. 29-50). Santiago de Chile: Clacso.
- Lavell, A. (2004). *La red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina, La Red: antecedentes, formación y contribución al desarrollo de los conceptos, estudios y la práctica en el tema de los riesgos y desastres en América Latina: 1980-2004*. Recuperado de <http://www.desenredando.org/public/va->

rios/2004/LARED-AFCDCEPTRDAM/LARED-AFCDCEPTRDAM_nov-26-2004.pdf

Ribot, J. (2010). Vulnerability does not Fall from the Sky: Toward Multiscale, Pro-poor Climate Policy. En R. Mearns y A. Norton (eds.), *Social Dimensions of Climate Change. Equity and Vulnerability in a Warming World*. Washington, D. C.: The World Bank.

Rutter, M. (2012). Resilience: Causal Pathways and Social Ecology. En M. Ungar (ed.), *The Social Ecology of Resilience. A Handbook of Theory and Practice* (pp. 33-42). Nueva York: Springer.

Sassen, S. (2012). *Cities in a World Economy* (4a ed.). Los Ángeles, Londres, Nueva Delhi, Singapur y Washington, D. C.: SAGE.

Ungar, M. (2012). Social Ecologies and Their Contribution to Resilience. En M. Ungar (ed.), *The Social Ecology of Resilience. A Handbook of Theory and Practice* (pp. 13-31). Nueva York: Springer.

UN-Habitat. (2008). *State of the World Cities 2010/11: Bridging the Urban Divide*. Nueva York: Earthscan.